

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FILOSOFIA

Y

LETRAS

*REVISTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS*

36

OCTUBRE-DICIEMBRE

1949

IMPRESA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector:

LIC. LUIS GARRIDO

Secretario General:

LIC. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ BUSTAMANTE

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Director:

DR. SAMUEL RAMOS

FILOSOFIA Y LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD N. DE MÉXICO

PUBLICACION TRIMESTRAL

DIRECTOR - FUNDADOR:

Eduardo García Máynez

SECRETARIO:

Juan Hernández Luna

Correspondencia y canje a Ribera de San Cosme 71
México, D. F.

Subscripción:

Anual (4 números)

En el país	\$7.00
Exterior dls.	2.00
Número suelto	\$2.00
Número atrasado	\$3.00

Sumario

ARTICULOS

	Págs.
Samuel Ramos	<i>La cultura y el hombre de México</i> 175
Francisco Larroyo	<i>Pensamiento y obra del idealismo crítico en México</i> 187
José Gaos	<i>Los "transterrados" españoles de la filosofía en México</i> 207
Luis Villoro	<i>Génesis y proyecto del existencialismo en México</i> 233
Alfonso Zahar Vergara	<i>El Tomismo en el México contemporáneo</i> 245
Bernabé Navarro B.	<i>La historización de nuestra filosofía</i> 263
Juan Hernández Luna	<i>Instituciones filosóficas del México actual</i> 281
Leopoldo Zea	<i>Hispanoamérica, entresijo de culturas</i> 321

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

	Págs.
Juan David García Bacca	—
<i>Platons Lehre von der Wahrheit.</i> (Martín Heidegger.)	351
Juan David García Bacca	—
<i>Les grands courants de la pensée</i> <i>mathématique.</i> (F. le Lionnaie.)	353
Rafael Moreno	—
<i>Dos etapas del pensamiento en</i> <i>Hispanoamérica (del roman-</i> <i>ticismo al positivismo).</i> (Leo- poldo Zea.)	355
Rafael Moreno	—
<i>La introducción de la filosofía</i> <i>moderna en España.</i> (Quiroz- Martínez, Olga Victoria.)	364
Eli de Gortari	—
<i>Ideas relativas a una Fenomenolo-</i> <i>gía pura y una filosofía feno-</i> <i>menológica.</i> (Edmundo Hus- serl.)	370
Javier Tavera Alfaro	—
<i>La Inquisición española.</i> (Turber- ville, A. S.)	374
Noticias de la Facultad de Filo- sofía y Letras	J. H. Luna 379
Publicaciones recibidas	387
Registro de revistas	388

LOS "TRANSTERRADOS" ESPAÑOLES DE LA FILOSOFIA EN MEXICO

Sólo en las Universidades de Madrid y Barcelona se podía hacer la carrera completa de Filosofía, fundamental razón para que se pueda hablar de una escuela filosófica de Madrid y otra de Barcelona. De ésta vinieron a México: el maestro por excelencia de las generaciones posteriores, D. Jaime Serra Hunter, y la figura más eminente de toda la escuela, Joaquín Xirau; dos de los miembros más destacados de las últimas promociones, Juan Roura y Eduardo Nicol; y Juan David García Bacca, que no se formó precisamente en Barcelona, ni en general sólo en España, sino en parte decisiva en el extranjero, pero que obtuvo sus grados en la Universidad de Barcelona y empezó a enseñar en ella, por lo que puede considerársele como procedente de esta escuela. De Madrid vinimos: Luis Recaséns, profesor de Filosofía del Derecho en la Facultad jurídica de la Universidad, pero muy ligado a la Sección filosófica de la Facultad de Filosofía y Letras; María Zambrano, José Gallegos Rocafull y Agustín Mateos, profesores auxiliares de la misma Sección y, el último, profesor de Filosofía en uno de los Institutos de Segunda Enseñanza de Madrid y director de él; don Martín Navarro Flores, profesor en otro de los Institutos de la capital; Eugenio Imaz, que actuaba también fuera de la Universidad, principalmente como secretario de redacción de la revista *Cruz y Raya*, la más conspicua de España después de la *Revista de Occidente*; y yo. A pesar del número, sin duda no representábamos para la escuela de Madrid tanto como representaban los antes nombrados para la de Barcelona, lo que quiere decir que la pérdida padecida por ésta fué relativamente mucho mayor que la padecida por la de Madrid. Es cierto que en la Universidad de Madrid dejaron de enseñar Ortega, Besteiro y Zubiri y no han llegado

a enseñar jóvenes que en otras circunstancias hubieran llegado a enseñar en ella, principalmente Julián Marías, pero a la Universidad de Madrid volvió Zubiri, y a Madrid ha vuelto Ortega y en él pudo continuar Marías. En fin, a México vino de Valencia el profesor de Filosofía y director de uno de los Institutos de Segunda Enseñanza, D. Joaquín Alvarez Pastor.

De los que vinimos a México, en él murieron Serra Hunter y Xirau, el primero relativamente a poco de haber llegado, el segundo algo más tarde; María Zambrano y Roura, después de permanecer aquí más o menos tiempo, se ausentaron, según las mayores probabilidades definitivamente; Recaséns y García Bacca, aunque ausentes hace también más o menos, no han roto sus vínculos con las instituciones en que trabajaban; Nicol, Gallegos, Mateos, Navarro, Imaz, Alvarez Pastor y yo continuamos en México, sin más que alguna interrupción de la permanencia aquí por viajes al extranjero. Estos hechos temporales no son en modo alguno insignificantes: de ellos dependió o sigue dependiendo la realidad o la posibilidad de una obra llevada a cabo en México y para México.

Pero el factor más decisivo en tal respecto ha sido la etapa de la carrera en que llegamos. Serra arribó en edad relativamente avanzada y sobre todo demasiado maltrecho para poder añadir ya nada verdaderamente importante a su obra de pensador y maestro. Xirau y Recaséns, que habían llevado a cabo ya una labor muy relevante de publicistas, promovedores de vocaciones y formadores de discípulos, la prosiguieron aquí en forma de no menos relieve. María Zambrano, Nicol, Gallegos, Imaz y yo hemos hecho en México, y García Bacca en México y otros países de América, lo más o lo mejor de cuanto hemos hecho hasta ahora. Alvarez Pastor pudo continuar enseñando la Filosofía principalmente en la Escuela Nacional Preparatoria, y ha escrito una *Ética* tan notable como desgraciada: notable, porque es una descripción del *ethos* contemporáneo que se aparta de los caminos trillados y errados en la enseñanza elemental de la materia; y desgraciada, porque precisamente por ello no ha logrado encontrar editor. Uno de sus primeros capítulos pudieron leerlo los lectores de esta revista en uno de sus últimos números. El nombre de Navarro, gran pedagogo oriundo de la famosa Institución Libre de Enseñanza de Giner de los Ríos, apareció en la prensa de esta capital con ocasión de la campaña de alfabetización. Mateos hubo de derivar desde un principio hacia la enseñanza de disciplinas

distintas de las filosóficas en las que es también muy versado y ha publicado algunas obras didácticas referentes al latín y el griego.

Como ya indiqué, Xirau prosiguió aquí su doble actividad de publicista y de maestro. La primera, en tres direcciones. Ante todo, la de su propia filosofía, a la que dió en *Lo fugaz y lo eterno* y sobre todo en *Amor y mundo* una expresión que él mismo consideraba todavía provisional, pero que es suficiente para que pueda considerársela como definitiva aun en el caso de que en los inéditos que dejó no figure aquella a que aspiraba. La segunda dirección fué la de expositor de filosofías contemporáneas de su predilección: *Vida, obra y filosofía de Henri Bergson*, *La filosofía de Husserl* (publicada en Buenos Aires). En la tercera dirección se aplicó con interés que parece iba haciéndose predominante al culto de grandes figuras del pensamiento español de las edades pasadas o de nuestros días: *Vida y obra de Ramón Lull*, *El pensamiento vivo de Juan Luis Vives* (publicado en Buenos Aires), *Manuel B. Cossío*. A su actividad de maestro, practicada no sólo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, el Liceo Franco-Mexicano y el Instituto Francés de América Latina, sino también en su propio hogar, donde acogía periódicamente a un grupo de jóvenes, deben en buena parte su formación algunos de los que más se han destacado ya en México dentro del dominio de la filosofía. De ellos no puedo dejar de nombrar a su hijo Ramón, segura promesa de digno continuador de la obra filosófica y magisterial de su padre.

A lo que acabo de decir de la actividad de Xirau se parece mucho lo que debo decir de la de Recaséns. También éste tiene aquí discípulos y publicó aquí una exposición tan cabal de su propia doctrina filosófico-jurídica, originalmente arraigada en la filosofía de la vida humana individual y colectiva de Ortega, como *Vida humana, sociedad y derecho*, que conoce más de una edición y la traducción al inglés, y obras tan monumentales como las *Lecciones de Sociología* y la última edición de la traducción de la *Filosofía del derecho* de Del Vecchio con *Extensas adiciones*, que son una obra personal y la última de las cuales es una, llamada por el autor "Apéndice", pero que tiene 300 páginas, sobre el pensamiento filosófico, social, político y jurídico de todos los países hispano-americanos y del Brasil.

Pero de todas las personas objeto de este artículo el puesto más eminente corresponde en la actualidad sin duda alguna a García Bacca.

Sus publicaciones americanas han sido, no menos sin duda, la revelación de la mayor posibilidad de que España acabe por tener un filósofo contemporáneo no discutido como tal — para quienes conozcan a García Bacca sólo por dichas publicaciones, no para aquel para quien la revelación tuvo lugar ya en España, como tuvo lugar para mí. Aunque García Bacca tenía ya en su haber un buen número de publicaciones y había obtenido sus grados en Barcelona cuando apareció por Madrid en 1935 para hacer oposiciones a la cátedra filosófica de la Universidad de Santiago, a los profesores de Filosofía de la Universidad de Madrid nos era totalmente desconocido. Tanto mayor y más grata fué la sorpresa que recibimos desde que empezó a actuar como opositor aquellos de los aludidos profesores, Morente, Zubiri y yo, y los dos compañeros de Universidades de provincia que integrábamos el tribunal, como se decía allí, o el jurado, como se dice aquí. Nos encontrábamos, en efecto, con un hombre poseedor de una formación filosófica, teológica, filológica y científica (matemática y física) como sólo la tenían en España Zubiri y fuera de España con seguridad muy pocos hombres más; y, lo que no era precisamente menos, de una receptividad para lo más reciente dentro de la filosofía que no es muy sólita en personas de formación inicialmente escolástica; pero sobre todo de una capacidad filosófica que era tan patente como prometedora. Las expectativas suscitadas en sus jueces por el opositor han quedado cumplidas ya por las publicaciones posteriores de García Bacca, pero éste se halla actualmente en la plenitud de la vida y sin duda no ha dado de sí aún todo lo que puede. Lo que ha dado de sí ya, prescindiendo de sus publicaciones preamericanas —mucho menos personales que las americanas, varias en latín, las más valiosas las de Lógica matemática, un gran tratado de esta disciplina en catalán—, es lo siguiente: Una *Introducción al filosofar* (publicada en Tucumán) y los dos primeros tomos de una *Invitación al filosofar*, que no son simplemente los libros didácticos que anuncian sus títulos, sino unas obras de Filosofía de la Filosofía y, en la segunda, Filosofía de la Ciencia, nutridas por el saber filosófico, filológico y científico del autor en forma absolutamente insólita y sumamente originales por el contenido, por la disposición y hasta por el estilo — porque García Bacca es, encima de todo lo demás, un gran escritor, de un estilo personalísimo, cuyo rasgo quizá más llamativo es el de una utilización tan nueva como feliz de vocablos y giros del español más castizamente popular en los contextos

más doctrinalmente técnicos. Una *Filosofía en metáforas y en parábolas* y *Nueve grandes filósofos contemporáneos y sus temas* (dos tomos publicados en Caracas) que son sendas series de estudios sobre períodos de la historia de la filosofía, filósofos y *La vida es sueño* de Calderón, ninguno de los cuales deja de dar una visión penetrante y sorprendente de su asunto, pero entre los cuales hay algunos que seguramente son los más sagaces y reveladores de todos los dedicados hasta hoy a los autores o la obra correspondientes, como los relativos a Unamuno y Ortega en los *Nueve* y el referente en el otro libro a la comedia calderoniana, que es uno de los más extraordinarios análisis e interpretación de que se haya hecho objeto una obra literaria. Unos *Tipos históricos del filosofar físico* desde Hesíodo hasta Kant (publicados en Tucumán) y otro volumen de Filosofía de las Ciencias sobre la teoría de la relatividad. Una serie de traducciones de filósofos griegos, los fragmentos de los presocráticos, algunos diálogos de Platón, la *Poética* de Aristóteles y las *Enéadas* de Plotino (traducción completa entregada hace ya años a una editorial bonaerense, pero que ésta sólo recientemente ha empezado a publicar), acompañadas por introducciones y comentarios (entre los que destaca el del poema de Parménides, que con la traducción integra un considerable volumen), en que son tan notables como éstos las traducciones mismas, porque el sabio y el escritor que es conjuntamente García Bacca da con versiones tan desusadas como certeras. Y aun otras traducciones (de Jenofonte, de Euclides, de Heidegger) y un enjambre de artículos y de notas bibliográficas zumbantes por las revistas de diversos países de América.

Nicol publicó en México su primer libro, que presentó a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional como tesis, con la que obtuvo el grado de Doctor: una *Psicología de las situaciones vitales*, que anunciaba un renovador de la Psicología movido fundamentalmente por la Filosofía; pero Nicol pensó que debía cimentar aun más hondo, y retrocediendo hasta los orígenes de la cultura occidental, acabó por publicar un grueso volumen titulado *La idea del hombre*, aunque sólo abarca el período de Tales a Aristóteles inclusivamente. Es la única obra de tema semejante y autor español que pueda alinearse en la bibliografía contemporánea de su género desde no sé cuánto, lo más probable es que desde el Siglo de Oro. En los últimos años, además de trabajar, parcialmente en seminario dirigido por él en la Facultad de Filosofía,

sobre otro gran momento de la historia de la idea del hombre, el momento renacentista, organizando el trabajo en torno a la figura de Vives, según era tan irresistible para un español como fundado en razones supranacionales, Nicol ha cedido a la tentación de la prensa diaria y publicado numerosos artículos caracterizados por una peculiar y venturosa mezcla de tema ideológico, pensamiento claro y preciso, convicciones definidas y estilo terso y transparente, lo que quiere decir que la tentación no fué a una caída. Muy recientemente, unas conferencias sobre el pensamiento político español, con intenciones de adoctrinamiento para el presente y el inmediato futuro, han producido una impresión profunda entre los "refugiados" españoles de México.

Gallegos, que había publicado en España *El misterio de Jesús. Ensayo de cristología bíblica* y *El orden social según la doctrina de Santo Tomás de Aquino*, tesis doctoral indicadora del sesgo ulterior de la obra de su autor, ha publicado en México, además de una pulquérrima edición de las obras de San Juan de la Cruz, de unas traducciones de Séneca, de un admirable libro sobre *La experiencia de Dios en los místicos españoles*, de una colección de ensayos titulada *El hombre y el mundo de los teólogos españoles del siglo de oro*, de una *Breve Suma de Teología dogmática* y de algún otro trabajo, una serie de volúmenes (*Un aspecto del orden social cristiano. Aprecio y distribución de las riquezas, La figura de este mundo, La nueva criatura. Humanismo a lo divino, La allendidad cristiana, El don de Dios. La gran aventura humana, Personas y masas. En torno al problema de nuestro tiempo*), de pequeño tamaño, pero que en conjunto hacen de su autor el poco frecuente representante de un catolicismo español abierto a los problemas del día y propugnador de soluciones conciliadoras de lo inalienable de la tradición cristiana para un creyente y de las reformas indispensables para toda persona sensible a las incontenibles revoluciones de los tiempos.

En México han publicado también: María Zambrano sus dos breves, pero densos y a la vez sutiles libros, *Filosofía y poesía* y *Pensamiento y poesía en la vida española*; Roura su concienzuda obra *Educación y Ciencia*, con la que había obtenido el grado de Doctor en Barcelona, y sus competentes exposiciones del pensamiento de uno de sus maestros, *Eduardo Spranger y las Ciencias del Espíritu*, y del maestro de este maestro, *El mundo histórico social. Ensayo sobre la morfología de la cultura de Dilthey*; e Imaz, además de una colección, *Topía y utopía*, de sus ensayos y

artículos, en los que siempre hay, como mínimo, puntos de vista originales y sugerentes y una prosa al par tupida y lúcida, la monumental serie de sus trabajos diltheyanos: la traducción de la obra de Dilthey (las traducciones debidas a otras personas que figuran en el conjunto no cuentan por el número ni el volumen) con prólogos y epílogos, recogidos aparte en *Asedio a Dilthey*, y *El pensamiento de Dilthey*, fruto maduro de tanto empeño.

En cuanto a mí, creo que la parte de mi actividad en México que debo poner en primer término es la de dirección de tesis, llevada a cabo en el Seminario para el estudio del Pensamiento en los Países de Lengua Española, dentro de La Casa de España en México y El Colegio de México en que se transformó aquella. De este seminario han salido: los dos volúmenes de Leopoldo Zea titulados: *El positivismo en México* y *Apogeo y decadencia del positivismo en México*; el trabajo de Victoria Junco, *Algunas aportaciones al estudio de Gamarra o el eclecticismo en México*, reproducido sólo a mimeógrafo hasta ahora; y los libros de Monelisa Lina Pérez-Marchand, *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México, a través de los papeles de la Inquisición*; Bernabé Navarro, *La introducción de la filosofía moderna en México*; Olga Victoria Quiroz-Martínez, *La introducción de la filosofía moderna en España*; Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, y Vera Yamuni, *Conceptos e imágenes en pensadores de lengua española*, los dos últimos aprobados ya por la Facultad y de próxima aparición impresos. En el seminario se proponen hacer aún sus tesis de doctorado Vera Yamuni y Luis Villoro, sobre nuevos temas de "lógica viva" de los pensadores de lengua española y de filosofía de la cultura mexicana, respectivamente, y trabajan además: Rafael Moreno, que tiene muy cercano a la terminación un extenso estudio de la filosofía de Feijóo y muy adelantado otro de los periódicos publicados en el siglo XVIII en México y en otros países de la América española; Carmen Rovira, que inició este año el estudio del eclecticismo del siglo XVIII donde lo deja el libro de Olga Quiroz; Francisco López Cámara, que acaba de emprender el estudio del liberalismo mexicano; y tres jóvenes no mexicanos, el peruano Augusto Salazar Bondy, que viene trabajando sobre su ilustre compatriota del siglo XVIII Hipólito Unanue; el brasileño Pero Adjuncto-Botelho, que por razones especiales trabaja sobre un tema histórico-filosófico que se sale del campo limitado por el nombre del seminario, y el norteamericano

John L. Groves, que por indicación del Profesor Brightman, el eminente representante de la filosofía personalista en los Estados Unidos, ha venido a componer una tesis de doctorado para la Universidad de Boston sobre la influencia de Heidegger en los pensadores hispanoamericanos. Ultimamente, ha vuelto al seminario Leopoldo Zea, ya reconocido internacionalmente por un maestro en materia de historia de las ideas en Hispanoamérica, a compartir la tarea de dirección de las tesis, que el número y variedad de éstas ha hecho superior a mis posibilidades. De otro seminario de El Colegio de México, dirigido por José Miranda, otro "refugiado" español, salió *El misonéismo y la modernidad cristiana en el siglo XVIII*, en México, de Pablo González Casanova, libro tan relacionado con la labor de mi seminario que omitirlo hubiera sido injusto, como quizá lo fuera asimismo omitir que al estímulo de los trabajos a que me he referido en este párrafo creo que se deben en parte los de Juan Hernández Luna también sobre la historia del pensamiento en México, entre los cuales los más notables quizá sean los dedicados a Hidalgo y al conocimiento e influencia de Kant y el neokantismo. De todos estos trabajos únicamente añadiré aún que los conocidos del público han sido recibidos por éste en general y por la crítica en especial con la acogida y las repercusiones más satisfactorias para sus autores y de rechazo —¿por qué no voy a decirlo?— para mí.

El resto de mi actividad en México se ha repartido entre la palabra y la pluma. De los cursos y conferencias que llevo dados en diversos centros de esta ciudad de México y de otras del país no diré nada en particular: lo que de los cursos y conferencias dados por las personas objeto de este artículo debo decir en él vendrá muy pronto. Pero sí diré en qué he empleado la pluma. Ante todo, en continuar la labor de traducción a que tanto me había dado ya en España. En México corregí y completé las traducciones de textos filosóficos griegos que ya había hecho en España, reuniéndolas en mi *Antología filosófica. La filosofía griega*, y publiqué la de las cuatro primeras *Meditaciones cartesianas* de Husserl, hecha también en España, y en México he hecho, además de alguna otra de obra de menos importancia, las siguientes: *Discurso del método*, para un curso en la Facultad e inédita; *Ideas* de Husserl, que habrá salido de la editorial cuando aparezca este artículo; *Esencia y formas de la simpatía* de Scheler, publicada en Buenos Aires; *El ser y el tiempo* de Heidegger, cuya impresión estará muy avanzada cuando salga

este artículo; *Leibniz y su tiempo* de Dilthey, incorporada a las traducciones de Imaz; *La formación de la conciencia burguesa en Francia durante el siglo XVIII* de Groethuysen; *La experiencia y la naturaleza* de Dewey; *Introducción a la Filosofía* de Jean Wahl, entregada a la editorial; *Aristóteles* de Jaeger, de quien tengo entre manos la de *La teología de los primeros filósofos griegos*; y nueve libros y medio de la *Metafísica* de Aristóteles, cuya traducción completa emprendí por encargo de la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana* de la Universidad Nacional, pero que no he podido sino ir haciendo a compás de la lectura y explicación de los libros en mis cursos de la Facultad.

En segundo término, he empleado la pluma en escribir numerosos ensayos, artículos y notas bibliográficas publicados en revistas. Con los escritos durante los primeros siete años de la estancia en México he publicado dos volúmenes, *Pensamiento de lengua española* e *Historia de la Filosofía y Filosofía de la Filosofía*; con los escritos durante estos últimos cuatro años tengo ya material para otros dos volúmenes análogos. Mis primeras conferencias en esta capital dieron origen a una polémica con el Dr. Francisco Larroyo, maestro del neokantismo en México, y ambos, de amistoso acuerdo, decidimos publicarla en un volumen al que dimos el título *Dos ideas de la Filosofía*. A la Universidad de Nuevo León no pude negarle la publicación, con el título *2 exclusivas del hombre, la mano y el tiempo*, de unas conferencias que dí en ella y que representaban una parte muy pequeña y muy provisional de un plan bastante ambicioso. De la atención que en España empecé a dedicar al pensamiento de lengua española, pero que en México ha venido siendo creciente, han salido, además del volumen antes nombrado, el folleto *El pensamiento hispanoamericano*, una extensa *Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*, una muy breve de *Pensamiento español*, una edición de *Tratados* de Gamarra y otra de la *Filosofía de entendimiento* de Bello. Lo último que he publicado es *Un método para resolver los problemas de nuestro tiempo* (*La filosofía del Prof. Northrop*).

De la actividad en México de todos aquellos a quienes me he referido hasta aquí, la parte que parece haber resultado más notoria es la que obró en el sentido de la orientación creciente de la filosofía contemporánea hacia la vida, la existencia, la persona, la "circunstancia". A Ortega debíamos esta orientación los influídos más o menos por él ya antes de salir de España — porque a Unamuno me parece que lo reinter-

pretamos y revaloramos un poco todos a la luz de las filosofías a las que tanto se había anticipado, y sin duda por esto mismo. Desde luego, sus discípulos propiamente tales, María Zambrano, Recaséns y yo, pero también Xirau y García Bacca. De Recaséns ya apunté cómo su propia doctrina filosófico-jurídica está arraigada en la filosofía de Ortega. Por mi parte, además de cuanto debo a Ortega, fué decisivo el regreso de Zubiri de estudiar en Friburgo con Heidegger: en consulta constante con Zubiri estudié a lo largo de un año *El ser y el tiempo*, haciendo apuntes muy extensos y detallados, en parte como preparación ya para una traducción. Ya en México, me resolví a hacer ésta y la utilicé para ir leyéndola y explicando a través de ella *El ser y el tiempo* frase por frase en cursos que duraron cuatro años y medio. El conocimiento que empecé a hacer con Dilthey en los últimos años de España no fué menos decisivo para mi interés por la Filosofía de la Filosofía, tema ya de algunos de mis últimos cursos y conferencias en España, de mis primeras conferencias en esta capital y repetidamente de mis cursos y escritos desde entonces hasta hoy. Xirau no abandonó nunca a filósofos contemporáneos como Bergson, Husserl y Scheler, por los que ya desde España tenía predilección, aunque fué interesándose cada vez más por otros como Whitehead. Las influencias de las partes de las filosofías de Husserl, Scheler y Whitehead que representan un nuevo platonismo de las esencias y los valores resultaron integradas en el pensamiento de Xirau a una filosofía fundamentalmente de actualidades intencionales como el amor, la más fundamental de todas, en forma paralela a aquella en que están articuladas en Scheler y en Whitehead con actualidades semejantes, no obstante todas las diferencias entre el gran filósofo alemán y el gran filósofo inglés; como acabaron por quedar articuladas en el propio Husserl con la conciencia. Tal integración resultó no sólo de estos grandes ejemplos, sino también de la influencia de Ortega, de quien Xirau había sido alumno en su año de estudios para el doctorado en Madrid y con quien desde entonces se mantuvo en una relación personal a cuya viveza contribuyeron tanto como la personal de ambos sus discrepancias de castellano y catalán acerca del problema de Cataluña. En cuanto a García Bacca, por los años de la guerra de España se volvió desde su primera formación escolástica, alguna influencia posterior como la de Cassirer y el interés por la *Lógica matemática* y la Filosofía de las Ciencias exactas hacia Heidegger muy principalmente,

pero no exclusivamente, pues se interesó también por otros filósofos, entre ellos Ortega. No dejó aquellas formación, influencias e intereses por estos nuevos: completó lo anterior con lo posterior, hasta llegar a la peculiar y notable síntesis de filosofía escolástica, Filosofía de la Ciencia y filosofía existencialista e historicista que hace sus publicaciones americanas, incluso las de índole más histórica que sistemática, tan únicas dentro de la bibliografía filosófica internacional, donde sobre todo la Filosofía de las Ciencias exactas y la filosofía existencialista e historicista han andado hasta ahora por caminos divergentes, cuando no han convergido en antagonismo. Pero donde la síntesis de García Bacca ha empezado a manifestarse mejor es en la publicación, en algunos números de esta revista, de la parte inicial de su monumental *Metafísica*, que trae entre manos hace unos años y en que sin duda acabará de manifestarse perfectamente su filosofía cuando aparezca la obra íntegra. La misma tendencia tuvieron en conjunto los cursos que profesó en la Facultad de Filosofía, desde el primero, un curso de invierno sobre Heidegger, hasta los últimos de *Metafísica*, cuyo contenido fué el de las primeras partes de la obra últimamente mencionada. Pero los hasta aquí nombrados en este párrafo no fuimos los únicos en obrar en el sentido que vengo indicando. Roura fué en Berlín discípulo de Hartmann y de Spranger y a este último, discípulo de Dilthey, debió un interés por el gran maestro de la filosofía de la vida y del historicismo y un conocimiento de él que comunicó de palabra y por escrito en México y desde México al público de lengua española. Aunque en punto al conocimiento de Dilthey por este público nadie ha hecho nada comparable ni de lejos a lo hecho por Imaz y ya registré. Finalmente, Nicol, a pesar de haber tomado una posición muy crítica frente al existencialismo y el historicismo y singularmente frente a Ortega, no ha dejado de experimentar el impacto de aquéllos, que sabido es cómo la lucha es medio de aproximación y hasta asimilación entre los contendientes, y en todo caso su crítica, al deber ir precedida de la exposición de lo criticado, ha contribuído a su difusión.

Tanto interés, positivo o negativo, por las filosofías señaladas respondió desde el primer momento a la convencida previsión de que habían empezado a ser e iban a ser mucho más las dominantes en la filosofía de nuestros días. De ellas no cabía desentenderse, sino que lo que cumplía era ocuparse con ellas. Y la previsión sólo confirmada ha resultado

por el curso de la filosofía en el último decenio. Pero estar convencido de la importancia *histórica* de una filosofía no equivale, en modo alguno, a profesarla como *la verdad*. Una nueva filosofía llega a ser dominante porque aporta alguna verdadera novedad, sea la de llamar la atención sobre temas infundadamente olvidados o descuidados o nunca considerados y plantear nuevos problemas o replantear viejos en forma nueva, sea la de aportar soluciones más o menos nuevos o señalar vías más o menos nuevas de resolución, sea simplemente la de reaccionar contra un estado de cosas que se juzga intolerable por más tiempo volviendo hacia un estado de cosas anterior que se juzga correlativamente abandonado sin razón. Y estas novedades de las nuevas filosofías no puede dejar de recibirlas en alguna medida nadie que no se haya empedernido a la vera del camino de la historia. Por eso hasta en los representantes en México de filosofías como la neokantiana o la neotomista es patente la recepción de las novedades introducidas en la filosofía por la existencialista e historicista, aunque sólo sea en las cosas de que hablan — pero nunca se habla de ciertas cosas sin hablar de ellas de cierta manera. La influencia, pues, incluso la influencia amplia y profunda, de las más nuevas filosofías contemporáneas en los españoles a quienes me he referido últimamente no será renegada por ninguno de nosotros. Sin embargo, creo poder afirmar que ninguno, tampoco, las ha profesado ni profesado como *la verdad*. En un caso como el de Nicol, dada la posición a que he aludido, es indiscutible. En un caso como el de García Bacca, se trata de quien, bien asentado sobre el nivel actual de la filosofía, marcha hacia una final doctrina personal con capacidades que aseguran el logro. En un caso como el mío, la sagacidad de un miembro de Compañía tan acreditada por esa virtud como la de Jesús concluyó no poder considerarme en definitiva ni existencialista ni historicista, debiendo contentarse con denunciarme como ateo y escéptico. De suerte que, ateo y escéptico o no, como *la verdad* no he profesado las filosofías que debido a su importancia histórica tanto vengo profesando en el sentido de difundir el conocimiento de ellas por medio de la cátedra, la traducción y la exposición y crítica por escrito. El mismo año de 1943 en que apareció *L'être et le néant*, o sea, cuanto debido a las circunstancias nadie podía conocer aquí de Sartre otra cosa sino el librito *L'imagination*, la *Esquisse d'une théorie de l'émotion* y a lo sumo *L'imaginaire*, publiqué mi artículo *Existencialismo y esencialismo* que termina con un párrafo

cuyas palabras capitales son las siguientes: "Mi maestro Ortega se anticipó... no al existencialismo, sino al estar de vuelta de él, diciendo 'ni vitalismo ni racionalismo', hablando de 'razón vital'. Y Aristóteles se anticipó a Ortega y a todos los maestros de la filosofía desde él, Aristóteles, con una idea de la naturaleza humana como oscilante entre contrarios extremos... La verdad ha de dar cuenta de los extremos, pero no como un término medio estático, sino como oscilación entre ellos. El 'término medio' no sería un reposo entre los extremos, sino el constitutivo oscilar entre ellos. Por tanto, que como consecuencia de este artículo 'contra el existencialismo', ¡por los clavos de Cristo! no atrapen la ocasión, es decir, las esencias, otra vez, por los cabellos." Y desde entonces no he rectificado, precisamente. Sin embargo, el yerro consistente en pensar que quien expone con preferencia e insistencia y afán de comprensión y justicia una filosofía la profesa como *la* verdad, parece inevitable, si no insuperable, aun para personas en general muy inteligentes.

Por su parte, los filósofos mexicanos habían empezado a moverse antes de nuestra arribada a este país en la misma dirección que nosotros. Al Maestro D. Antonio Caso lo había traído su sentido histórico, vivamente fundamental en él hasta la muerte, a enriquecerse con apropiaciones de filosofemas husserlianos y schelerianos y a darse inmediata cuenta con toda agudeza de la raíz misma de la filosofía de Heidegger que condiciona su sentido y valor últimos; y la muerte le sorprendió cuando entraba por la selva de la obra de Dilthey, resuelto a recorrerla toda. El Dr. Francisco Larroyo y el Lic. Eduardo García Máynez habían traído de Alemania conocimiento de otras filosofías que aquellas a las que han adherido desde entonces hasta ahora, en que están dando muestra de prestar una nueva atención a la filosofía existencialista. El Dr. Samuel Ramos ha expuesto en más de un lugar cómo la filosofía de la circunstancia de Ortega determinó decisivamente la orientación de su propio pensamiento y de pensamiento del Prof. José Romano Muñoz. Pero lo que ha resultado sorprendente a buen seguro que no sólo para mí es el recordatorio hecho recientemente en esta revista por Hernández Luna de la enseñanza de D. Adalberto García de Mendoza en la Facultad de Filosofía desde 1927 a 1933, en cuyos "programas figuran temas como estos: 'Fuentes de la fenomenología', 'El método fenomenológico', 'Estudios fenomenológicos', 'Epocas de la fenomenología', 'Problemas de la fenomenología', 'Max Scheler y la teoría fenomenológica de

los valores', 'La sociología del conocimiento en Max Scheler', 'La filosofía social de Max Scheler', 'La filosofía religiosa en Max Scheler', 'La teoría de la persona en Max Scheler', 'La obra de Martin Heidegger y la nueva fenomenología', 'Análisis de la teoría de Heidegger', 'El existencialismo y la filosofía de los valores en la obra de Heidegger', 'Crítica de la fenomenología de Heidegger'." "Además, en su libro *La dirección racionalista ontológica en la epistemología*, publicado en 1928, y en su *Manual de lógica*, aparecido en 1932, están tratadas estas direcciones filosóficas alemanas y consignada una bibliografía referente a cada uno de los representantes de ellas." Con toda justicia concluye, pues, Luna: "Lo que revela que es el primer animador de la filosofía alemana contemporánea en nuestra Universidad." Pero el Sr. García de Mendoza, "apartado de la vida académica desde 1934", se oscureció, al parecer voluntariamente, a tal punto que desde la llegada a este país, sólo un lustro después, hasta el artículo de Luna, yo al menos no tuve noticia alguna de su significación ni casi de su existencia. Mas con todos los antecedentes y consiguientes concomitantes que acabo de resumir, nada tan natural como que los "refugiados" españoles de la filosofía en México en todo momento nos hayamos sentido más cercanos a algunos de nuestros colegas que a otros y hayamos actuado en preferente coincidencia con los primeros. A esta coincidencia debe su formación aquel grupo de la última generación de vocados a la filosofía entrada ya en la vida pública que se distingue de los otros dos grupos de la misma generación, el de la escuela neokantiana y el de la escuela neotomista. Con lo que no quiero ni insinuar, porque no podría sin gran injusticia, que nuestras relaciones no hayan sido también en todo momento cordiales con todos los demás colegas, el primero el Maestro D. José Vasconcelos, el otro gran maestro, con Caso, de la filosofía mexicana de nuestros días; ni que no haya habido jóvenes de aquellas otras escuelas que hayan asistido a nuestros cursos y trabajado en nuestros seminarios, como los anteriormente nombrados Navarro y Moreno, enviados al mío por su maestro el Dr. D. Gabriel Méndez Plancarte, a quien debo no sólo otras muchas atenciones, sino también, por medio de sus publicaciones, estímulos y enseñanzas decisivos para la labor desarrollada en el repetido seminario acerca del siglo XVIII mexicano, y como el Dr. Antonio Gómez Robledo, de posición tan singular como eminente entre los neotomistas mexicanos; ni que no hayan coincidido en nada con nosotros más mexi-

canos que los nombrados anteriormente y no también un neokantiano como el Lic. Juan Manuel Terán, que emprendió el estudio de la obra de Ortega y sus discípulos y de otros españoles con intención de publicar una exposición crítica, o un independiente como el Dr. D. Miguel Angel Cevallos, que tuvo a bien anteponer a su *Ensayo sobre el conocimiento* una crítica que le hice a petición suya pensando que se limitaría a usarla privadamente.

Nada de cuanto he consignado en los últimos párrafos resulta en definitiva sino ajustado a la orientación general del pensamiento de lengua española desde Unamuno y Ortega en España y el abandono del positivismo en esta América. Es la orientación que ve en el hombre y lo humano algo irreducible a la naturaleza y lo natural y que contrasta en esta América con la orientación naturalista general aún en el pensamiento de la sajona. Esta orientación antinaturalista es común a las filosofías de la vida, existencialistas e historicistas con las estrictamente personalistas, y como éstas no dejan de hallarse bien representadas en los Estados Unidos, constituyen quizá la única coincidencia efectiva entre el pensamiento de las dos Américas. Por eso incité al primer alumno del *Mexico City College* que ha hecho una tesis bajo mi dirección, Harry L. Brochin, a hacerla sobre sendos pares de representantes destacados del personalismo en los Estados Unidos y en la América española, Bowne y Brightman, Caso y Romero.

Si de la actividad de los "refugiados" españoles de la filosofía en México, la parte que parece haber resultado más notoria es la que he reseñado en los últimos párrafos, la que estoy convencido de que resultará a la postre más benéfica y aunque sólo fuese por esto más importante, es la aplicada al cultivo e investigación del pensamiento hispánico en general y del mexicano en especial. Se había iniciado también en España. Xirau dice en el prólogo de su libro sobre Lulio: "Para acabar con la enojosa e inútil polémica sobre el valor de la Filosofía peninsular, íbamos a emprender en la Universidad de Barcelona —con un grupo de jóvenes y distinguidos colaboradores—, el estudio monográfico, minucioso y objetivo, de las más destacadas personalidades del pensamiento hispano, con el objeto de incorporarlo, con sencillez, en la justa medida en que ello fuera preciso, en la evolución general de las doctrinas filosóficas." El estudio hecho por Recaséns de la filosofía jurídica española, con tan altos y universales representantes en el Siglo de Oro, había

dado ya por resultado importantes publicaciones o partes de publicaciones. Por mi parte, había emprendido un trabajo sobre la obra de Ortega inspirado por una polémica sobre el valor filosófico de esta obra que no era sino el último caso particular de la polémica general inspiradora de la empresa planeada por Xirau. Pero desde la llegada a México, los tres nombrados nos dimos crecientemente a esta parte de nuestra actividad y la mayoría, si no la totalidad, de los restantes "refugiados" españoles de la filosofía se incorporaron a la tarea. De Xirau bastará recordar sus ya citados libros sobre Lulio, Vives y Cosío y añadir que a la misma parte de su actividad pertenece algún magnífico ensayo publicado en revista. De Recaséns bastará asimismo recordar su ya mencionado apéndice a la última edición de su traducción de Del Vecchio y agregar que sus publicaciones en general se distinguen por un tomar en cuenta a los pensadores contemporáneos de nuestra lengua que no ha solido ser lo normal en estos mismos. De García Bacca bastará recordar, aún, sus espléndidos estudios de Unamuno y Ortega y su extraordinario comentario de *La vida es sueño*. De María Zambrano, Gallegos y Nicol bastará recordar, en fin, los dos libros ya citados de la primera, los del segundo sobre los místicos y los teólogos españoles del Siglo de Oro y las recientes conferencias del tercero, y todavía señalar de éste más de un ensayo publicado en revista y decir del segundo que últimamente se ha dado a la investigación del pensamiento en México en los siglos XVI y XVII. Pero perdóneseme la vanidad de decir, y lo que es peor, de pensar, que en este asunto quien más ha hecho soy yo, aunque no tanto con mi enseñanza y mis publicaciones, cuanto con haber impulsado a la investigación del pensamiento en México y en general de lengua española y animado a perseverar en ella a los jóvenes de cuyos trabajos dí anteriormente la lista. Sin embargo, permítaseme llamar la atención especialmente sobre los trabajos dedicados a Vasconcelos, a Caso, a Ramos y también a Alfonso Reyes en *Pensamiento de lengua española* y a Caso en el volumen colectivo *Homenaje a Caso* y en el número de la revista *Luminar* también de homenaje al mismo maestro, porque reivindicar para estas cuatro personalidades valores ideológicos que no sé haya reivindicado para ellas nadie tan explícitamente como yo, o antes que yo, con todo y la alta estimación en que tan generalizada como justificadamente se las tiene.

Esta aplicación al cultivo a investigación del pensamiento hispánico en general y del mexicano en especial ha sido ante todo una consecuencia rigurosamente lógica de lo recibido de las filosofías en el sentido de las cuales hemos obrado. Singularmente, una filosofía de la cual es filosofema fundamental el de que la filosofía debe ser de la circunstancia, si no el de que toda filosofía ha sido, es y será de la circunstancia, si es lógicamente consecuente no puede menos de traer a filosofar efectivamente sobre la circunstancia. Ahora bien, la circunstancia, que es la humana, es radicalmente circunstancia histórica; por tanto, el filosofar sobre ella implica la Historia de la circunstancia y fuerza a cultivarla. Pero, además, la filosofía, el pensamiento mismos tienen por circunstancia más cercana en torno suyo la historia de la filosofía, del pensamiento; de donde una primaria implicación y cultivo forzoso de la Historia de una y otro. Esta consecuencia lógica no se impuso solamente a nosotros. Igualmente se impuso a aquellos con quienes vinimos a coincidir más, y se ha impuesto a aquellos que deben a los que así coincidimos aquel lado de su formación que ha resultado dominante. De aquí hechos que van desde la *Historia de la Filosofía en México* de Ramos hasta la recentísima serie de conferencias sobre el ser del mexicano en la Facultad de Filosofía y Letras.

Pero la consecuencia lógica no ha sido la única razón, ni la más profunda, de estas actividades de mexicanos y españoles. A unos y otros nos han impulsado a ellas motivos más hondos. En los españoles actuó, sin duda, desde su principio la emigración. Con una actuación de dos vertientes. Toda emigración representa una experiencia vital tan importante como no puede menos de ser la experiencia de emprender una vida más o menos nueva. Pero una emigración forzosa representa la experiencia de emprender una vida más o menos nueva en una peculiar relación con la vida anterior. Como ésta se dejó por fuerza y no por prever otra vida preferible y resolverse a vivirla, se vive la vida nueva con una singular fidelidad, entre efectivamente espontánea y moralmente debida, a la anterior, lo que da de sí una potenciación de lo que retenía en ésta, lo valioso de ella, menos notorio en lo habitual de la posesión que en lo al pronto insólito de la pérdida y en lo engrandecedor, que no empequeñecedor, de la distancia temporal en el recuerdo. Esto puede ser aún en el caso de que el asiento en la nueva tierra resulte preferible al retorno

a la dejada, cuando entre valores de una y valores de otra cabe ver una relación que permita conciliar la fidelidad a los unos con la adhesión a los otros. Es lo que nos ha pasado a los españoles en México. Porque, y ésta es la otra de las vertientes anunciadas, los españoles hicimos un nuevo descubrimiento de América. "Sabíamos" de la América española, pero qué diferente "vivir" su vastedad y diversidad en el presente, su profundidad y complejidad por el pasado y a una su juventud, su fermentar de formación, y por las tres cosas su plétora de posibilidades de futuro. Pero nosotros habíamos iniciado ya en España la actividad de que estoy tratando. Es que la reivindicación de los valores españoles había empezado en España, movilizada justamente por la conciencia de su valer. Esta conciencia era parte para que no previésemos otra vida preferible y la posibilidad de dejar la que vivíamos, posibilidad en que no pensamos, hubiese de realizarse sólo como se realizó, por la violencia. Por fortuna, lo que hay de español en esta América nos ha permitido conciliar la reivindicación de los valores españoles y la fidelidad a ellos con la adhesión a los americanos. Ahora bien, en vista de lo que los mexicanos vienen exponiendo acerca de sí mismos encuentro que su aplicación al cultivo e investigación de lo mexicano pudiera deberse también a una experiencia de emigración. Lo que vienen exponiendo acerca de sí mismos, ¿no es un tanto la visión de unos emigrados *de* sí mismos *en* sí mismos, por encontrarse a sí mismos otros que aquellos que sienten el afán de ser? . . . Y se encontrarían como emigrantes *en* el ser, no irreal, sino idealmente real, de afán; como emigrantes *de* su ser real sólo en el sentido de ser el otro que el idealmente real . . . Pero, así, los españoles seríamos emigrantes *de* una patria idealizada por lo que al pasado va del presente y los mexicanos serían emigrantes *en* una patria idealizada por lo que del presente va al futuro, y ambas figuras ideales pueden convergir en virtud aún de lo que de español hay en esta América. Nuestra indicada "vivencia" de los valores de esta América no puede menos de hacernos ver en la "autognosis" que vienen practicando los mexicanos más que nada un afán de superación — al que, en cuanto tal, podemos perfectamente adherir. En todo caso, los mexicanos han sido conducidos por su *autognosis*, con necesidad no sólo lógica sino más aún vital, a descender ahondando por su propia historia, y en cuanto que una auto-

gnosis se practica con la inteligencia, a explorar ante todo los estratos de su historia intelectual.

Pudiera haber aún una actuación nuestra, más difusa y por ello menos notoria que las dos partes reseñadas de nuestra actividad, pero que de ser real en nada sería inferior a ninguna de las dos. Pudiera ser, en efecto, que hubiésemos actuado en pro de lo que me parece no tener otro nombre que el de liberalismo. Sería una espontánea consecuencia de la indicada fidelidad a la vida anterior. Y pudiera ser que por obra de esta fidelidad hubiésemos actuado en pro del liberalismo aun algo más allá del medio académico e intelectual, pero ante todo, como es natural, en éste. Otros y yo mismo hemos señalado la importancia de la convivencia de las principales direcciones o escuelas de la filosofía en la actualidad dentro de la Facultad, al amparo de la libertad de cátedra que es primer principio de la Universidad Nacional Autónoma. Ahora bien, a un principio como éste y una convivencia como aquélla no son igualmente favorables ni afectas todas las filosofías. Al liberalismo en general son sólo de veras favorables, porque a él son sólo verazmente afectas, las filosofías que implican una razón filosófica de antidogmatismo y, correlativamente, no sólo de negativo respeto para toda divergencia de lo propio, sino incluso de positiva estimación por la riqueza de la creación, concepto que se identifica con el de diferenciación de las criaturas y que emite el imperativo de ayudarse mutuamente las personas individuales y las personalidades colectivas a ser cada una ella misma con toda la posible plenitud. Este liberalismo y la filosofía que lo inspira y anima "comprometen" con sólo profesarlos, en cualquier sentido, tanto cuanto cualesquiera aspavientos en apariencia más comprometedores — como bien sabemos por propia experiencia precisamente los "refugiados" españoles de la filosofía en México.

Pero a toda nuestra actividad y actuación aquí dió las condiciones de posibilidad, materiales y espirituales, México, primero y en especial con la acogida que nos hizo, siempre y en general con su vida entera en estos años — para no insistir en la historia. Empezaré por lo institucional y lo público para concluir con lo más personal y hasta íntimo.

Cuando llegamos los primeros, era Director de la Facultad de Filosofía y Letras el Maestro Caso. La forma en que nos ofreció y mantuvo la hospitalidad de su Casa me movió a decir que había sido la de un

gran señor de la inteligencia. Por ella y por la acogida que en general se nos hizo, dije en comida de profesores mexicanos y españoles presidida por el Maestro algún tiempo después, que no nos sentíamos desterrados, sino simplemente "transterrados". Al Maestro le gustó mucho la palabra, y por ello, por haberla recogido alguna otra persona y por seguir pareciéndome que es justamente expresiva de nuestra situación, la he repetido en el título de este artículo, aun a riesgo de que a la mayoría de los lectores se les antojase entre arbitraria y enigmática hasta este momento. Pero la forma en que el Maestro nos ofreció y mantuvo la hospitalidad de su Casa no fué exclusiva de él, sino compartida por la Facultad y por la Universidad Nacional toda, sin excepción ni siquiera de los colegas más distantes de nosotros ideológica y políticamente, pues hasta el Dr. Guillermo Héctor Rodríguez, el rígido jefe neokantiano, que en lo doctrinal no hace a nadie concesión alguna ni le presta otra atención que la de la crítica más extremada, debemos en lo personal todos la atención de la cortesía y alguno incluso favores. Facultad y Universidad toda nos han tratado en perfecto pie de igualdad con los compañeros mexicanos, que han compartido con nosotros por mitad, cabe decir, funciones docentes, trabajo de investigación, situaciones del profesorado, publicaciones universitarias, desde que llegamos hasta hoy; de lo que no es sino la prueba más actual la inserción de este artículo en el presente número de *Filosofía y Letras*. No puedo menos de recordar en este instante la distinta suerte de todo un Pedro Henríquez Ureña, maestro excepcionalísimo en su campo e hispanoamericano, y que sin embargo no obtuvo desde su misma llegada a la Argentina la situación superior del profesorado universitario, ni llegó a obtenerla en los muchos años de su permanencia en aquel país. Pero, aún, La Casa de España en México, fundada por el Señor Presidente de la República, General D. Lázaro Cárdenas, para patrocinar a los intelectuales españoles en este país, y cuyo Caso fué el Lic. D. Daniel Cosío Villegas, nos permitió vivir de la cátedra como no podían vivir los propios catedráticos mexicanos. Cierto que ello era condición *sine qua non* para que pudiésemos seguir siendo trabajadores intelectuales, ya que nuestra *extranjería nos imposibilitaba* el ejercicio de otras actividades en que apoyar el de un trabajo intelectual desinteresado, pero ¿qué intelectual de verdadera vocación no estimará como un privilegio el no tener necesidad

de hacer otra cosa que practicar su profesión? Y cuando, por haber variado con el tiempo las circunstancias, La Casa de España se convirtió en El Colegio de México, no dejó éste de ser el hogar intelectual de españoles que venía siendo por pasar a serlo de mexicanos, pues sobre la Secretaría General desempeñada por Cosío Villegas hasta hace muy poco desde la fundación de La Casa, llegó algo después para continuar hasta hoy la Presidencia de Alfonso Reyes, que escribía en 1937, en la "noticia" de sus años de Madrid antepuesta a su libro *Las vísperas de España*: "... mis compañeros de España ... saben que ninguno de sus actuales dolores puede serme ajeno ... La suerte me ha deparado el alto honor de encarnar, para la España nueva, la primera amistad del México nuevo ... Este honor no lo cederé a ninguno." Casa de España y Colegio de México acabaron incluso por absorber íntegramente la actividad docente de algún español durante su permanencia aquí, como fué el caso de José Medina Echavarría, que fué el director del Centro de Estudios Sociales donde recibió su formación superior una promoción de jóvenes. Igual fué el comportamiento de otras entidades mexicanas y de las personas dirigentes de ellas. Desde luego, de otras instituciones docentes, de las que sólo nombraré la Universidad Femenina de México, por habernos hecho su fundadora y Directora General, la Sra. Adela Formoso de Obregón Santacilia, a dos españoles el honor de ponernos en su Consejo Técnico al lado de los intelectuales más ilustres de México. Asimismo, entidades de otra índole. Ante todo, el Fondo de Cultura Económica. Si a su ascensión hasta la altura señera desde la que domina el campo de la producción editorial del mundo hispánico entero ha contribuído en buena parte el trabajo de españoles, el habernos dado la oportunidad, voz tan americana, de aportar esta contribución es merecimiento suyo, que no nuestro. Y ahora que he debido mentar el Fondo, no puedo dejar de nombrar a otro profesor universitario español, Wenceslao Roces, por el puesto que le corresponde entre los traductores de obras, también filosóficas, de la editorial. El caso de esta revista, que se fundó con un Director mexicano, el Lic. García Máynez, a quien ya tuve ocasión de citar, y un secretario español, Eduardo Nicol, se repitió en *Cuadernos Americanos*, con el eminente economista Dr. Jesús Silva Herzog como Director y el escritor e investigador Juan Larrea como secretario. Cosas muy parecidas tendría que decir de otras edito-

riales y revistas, si no fuese que, por un lado, no cabría en este artículo agotar los pormenores, y, por otro lado, sería injusto elegir entre los restantes. Ni solamente las revistas han puesto sus páginas a nuestra disposición, sino también la prensa diaria; ni solamente el periódico oficial del Gobierno de México y el órgano de la Confederación de Trabajadores Mexicanos, sino también periódicos de muy distinta representación. Ni solamente entidades de la capital deben entrar en este recuento, sino además de otras ciudades del país, que nos permitieron intercambiar por conferencias y hasta cursos un conocimiento creciente de esta tierra tan vasta y tan varia, sobre publicarnos trabajos en sus revistas o como libros. Ni solamente entidades mexicanas, sino, en fin, extranjeras, como el Liceo Franco-Mexicano y el Instituto Francés de América Latina o el *Mexico City College*, los que ya hube de nombrar.

Ahora bien, la conducta de La Casa de España en México, El Colegio de México, el Fondo de Cultura, *Cuadernos Americanos*, el periódico del Gobierno y el órgano de los trabajadores, se explica por la política que con la República Española y con los republicanos españoles ha seguido el Estado mexicano bajo la Presidencia de los Señores Generales D. Lázaro Cárdenas y D. Manuel Avila Camacho y del Señor Licenciado D. Miguel Alemán, cuyos nombres no puede escribir un republicano español sin expresarles un homenaje de gratitud, y por la circunstancia de ser los directores y patronos de La Casa y El Colegio, por un lado, y del Fondo y los *Cuadernos*, por otro, en su mayor parte las mismas personas. Pero la conducta de la Universidad Nacional y la Universidad Femenina ha tenido sin duda su principal razón en el espíritu de la primera, hecho suyo por la segunda, espíritu de libertad del espíritu, precisamente, de solidaridad intelectual y de solidaridad de la raza, en sentido espiritual, por la que, no "hablará", sino habla el espíritu. Y la misma conducta del Estado y de las Universidades Nacional y Femenina, y no sólo la de las entidades más alejadas del Estado mexicano, incluyendo las extranjeras, no puede explicarse sino porque el espíritu de la Universidad Nacional no es extraño al de la sociedad mexicana, al de la vida entera de México en estos años, sino todo lo contrario. Ni siquiera el Estado hubiera podido seguir la política que ha seguido con la República Española y los republicanos españoles, si hubiera sido una política franca y constantemente opuesta a la actitud de la mayoría

de la sociedad mexicana. A la política del Estado y a la actitud en conjunto y en definitiva de la sociedad mexicana relativamente a los republicanos españoles no resultó adverso ni siquiera el elemento de la sociedad mexicana que son los españoles "antiguos residentes". Por la mayoría franquistas, no lo fueron en el ensañamiento con los compatriotas vencidos, sino que ante éstos reaccionaron inmediatamente o acabaron por reaccionar como españoles auténticos, con fidelidad a una tradición de caballerosidad no rota ni por la dictadura de Primo de Rivera, que comparada con la de Franco no merece menos el neologismo "dictablanda", aplicado por el ingenio popular español al gobierno del general Berenguer que siguió a la dictadura de Primo de Rivera por comparación con ésta. Todo, pues, en suma así hasta el punto de que sólo debo recordar algunos tiros de que fuimos blanco, y entre los cuales no cuento, naturalmente, las críticas intelectuales, para que no juzguen el silenciarlos ingrato olvido aquellos *mexicanos* que nos defendieron. La hospitalidad dada por *México* a los republicanos españoles ha sido excepcional: Por la cantidad y por la calidad. Ningún otro país, ni siquiera de los que podían haberse sentido movidos por las mismas razones ideales y las mismas posibilidades materiales, acogió tantos republicanos españoles, ni dió a tantos facilidades para crearse una nueva vida en condiciones tan iguales a las de los propios nacionales. Un caso singularmente demostrativo de la exactitud de la anterior afirmación es precisamente el de los "transterrados" de la filosofía. Enseñar filosofía no es actividad justificable como la de labrar los campos o la de trabajar en las fábricas; es como la actividad misma de filosofar: actividad de lujo, de lujo cultural, como me apresuro a añadir para evitar por anticipado toda posibilidad de equívoco entre el lujo en el sentido más corriente de la palabra y este otro lujo, el que representan actividades no justificables por imperiosas necesidades materiales, sino sólo por libérrimo derroche de espiritualidad. Pues bien, México se permitió el lujo cultural de añadir a los profesores mexicanos de su más alto centro de enseñanza de la Filosofía profesores españoles en número que en algún momento casi igualó al de aquéllos.

Mas, para concluir, no puedo dejar de destacar a ciertos grupos de personas y aun a ciertas personas. Porque es el caso que, por una parte, la filosofía tiene una esencia teóricamente esotérica y eróticamente pe-

dagógica que la hizo nacer como cosa de escuelas reclusas en una intimidad inconciliable con el gran número y que del todo nunca ha perdido, a pesar de sus posteriores desviaciones por un lado hacia la cogitabundez del solitario y por el lado opuesto hacia el halago al gran público y la conquista de las masas; y, por otra parte, el español es hombre de tertulia o que no puede vivir sin hablar en apretada periodicidad con amigos predilectos. Por lo tanto, ¿cómo hubieran podido seguir dedicados a la filosofía españoles arrancados a ciertas formas íntimas de la escolaridad y la amistad? ... Por esto, porque estas formas íntimas han sido la más radical condición de posibilidad de toda nuestra actividad y actuación aquí, no puedo menos de hacerlas públicas, aunque ello repugne a su esencial intimidad. Mas por lo mismo que se trata de formas íntimas, nadie puede conocer bien ni por ende hacer públicas sino las suyas, y por eso no puedo pasar de hacer públicas las mías en esta radical condición de posibilidad. Y así diré que aunque pudiera parecer que yo he contribuído a hacer posible en México a un Leopoldo Zea, por ejemplo máximo, en realidad es él quien ha contribuído a hacerme a mí posible en México. Y no sólo a hacerme posible, pues ¿qué no me ha prestado el servicio de ser una justificación *a posteriori* de que se me acogiera aquí? ... Y si no igualmente a justificarme, sin duda a hacerme posible han contribuído por excelencia además Alfonso Reyes y aquellos amigos de los que sólo nombraré a los que tienen mayor reputación intelectual entre los más íntimos y constantes. Alguna vez pensé en España que la relación con Ortega representaba una capital experiencia vital: que presenciar la actividad creadora de un grande hombre en su intimidad ejercía algo así como una alta función ejemplar y reguladora en la existencia de quien la presenciaba. Esta función de Ortega en mi existencia ha venido a ejercerla Alfonso Reyes. Y Justino Fernández y Edmundo O'Gorman, aunque ellos crean, según han tenido la flaqueza de declarar más de una vez en público como en privado, deberme algo, deben creer que no es algo lo que les debo; para decirlo en sustancia ya con las menos palabras posibles: a ellos como a nadie debo la "iniciación" y mucho más en las dos manifestaciones de la cultura mexicana, el arte y la historia, más adecuadas para penetrar en el "ser del mexicano", necesaria condición de posibilidad para que la vida en México de quien

LOS "TRANSTERRADOS" ESPAÑOLES EN MEXICO

a México ha llegado a vivir sea una *convivencia* plenamente fecunda para quien ha llegado a vivir en México y no totalmente infecunda para el México en que ha llegado a vivir.

A estos dilectos amigos, los cuatro nombrados y alguno más solamente aludido, envió el artículo.¹

JOSÉ GAOS

1 En los meses transcurridos entre la redacción de cada artículo y la corrección de pruebas han fallecido dos de las personas nombradas en él, los Dres. D. Gabriel Méndez Plancarte y D. Joaquín Álvarez Pastor. Que en paz descansen el sabio y fino humanista y delicado y respetable amigo y el querido compañero como ayudante del cual inicié mi carrera de profesor hace ya más de un cuarto de siglo.